

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-1618
SALTA, 1 de octubre de 2014
Expediente N° 10.785/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Física de la Escuela de Agronomía de la alumna Marcia Anahí Rojas; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Mónica Moya, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que la alumna Marcia Anahí Rojas ha dado cumplimiento con las tareas como Alumna Auxiliar Adscripta en la citada cátedra, siendo una colaboración enriquecedora para la misma mereciendo una calificación de 10 (Diez).

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

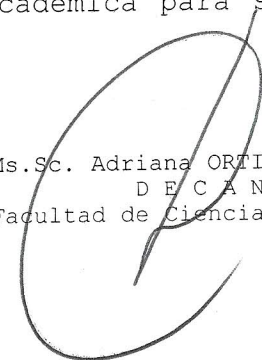
ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra **FÍSICA** de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el **15 de marzo de 2013 al 14 de marzo de 2014** por parte de:

ROJAS, Marcia Anahí D.N.I. N° 34.244.382 **NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra de Física, Escuela de Agronomía publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Lic. Maria Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales